

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Poseta  
Guadalajara, mes. . . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . 1,50  
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8, bajo

Telegramas: Región

# La Región

## ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

### Candidaturas ministeriales

#### DISTRITO DE GUADALAJARA-COGOLLUDO

D. José María Sanz Alborno.

#### DISTRITO DE SIGÜENZA-ATIENZA

D. Alfredo Sanz Vives.

#### DISTRITO DE PASTRANA-SACEDON

D. Manuel Miralles Salabert.

#### DISTRITO DE BRIHUEGA-CIFUENTES

D. César Davara Pereira.

#### DISTRITO DE MOLINA

D. Calixto Rodríguez.

## A VENCER

Ha llegado la hora de probar á los elementos liberales el disgusto que por su política de ambiciones personales por su punible abandono de los intereses generales, viene reinando hace mucho tiempo entre la mayoría de los elementos políticos de la provincia.

Ya no pueden manejar el recurso tan socorrido de la amenaza, porque el Conde de Romanones nada es ni nada puede en las esferas oficiales.

Nada tienen que temer los pueblos de su perniciosa influencia puesta siempre al servicio de las causas perdidas, si algún día el Conde de Romanones gobernaba á su antojo y gozaba de ciertas consideraciones por parte de los gobiernos conservadores, hoy no la tiene ni la gozará en lo sucesivo por su ambición desmedida.

Los pueblos no habrán de sufrir perjuicio alguno por la lucha que el gobierno ha entablado para desarraigar el caciquismo de esta provincia y si es cierto que el gobierno ha enviado á los distritos delegados que velen por la pureza del sufragio si se han puesto en práctica por el gobierno cuantas medidas ha creído oportunas para evitar los abusos á que los liberales nos tienen acostumbrados de toda esa obra, ningún daño se ha de seguir á los pueblos, antes al contrario, el fruto apetecido no se hará

esperar mucho tiempo, pues es llegado el momento crítico de acabar con el humillante caciquismo que venimos sufriendo.

Es preciso que los pueblos sepan que el Gobierno, al adoptar las medidas de vigilancia que viene adoptando, no le guía otro propósito que el defender á los pueblos de esos muñidores y caciques que se precian de dueños y señores de los sufragios de los electores, para comerciar con sus votos cerca de los candidatos.

Y esto es lo que á todo trance se trata de evitar; que el cuerpo electoral sea secuestrado por esos vividores de la política.

Los pueblos libres é independientes, los que quieran desecharse de sí el odioso yugo del cacique, sigan los consejos del Gobierno y voten la candidatura ministerial, único medio de acabar de una vez con ese cáncer que corroe nuestra vida política local.

Del triunfo del domingo depende nuestra independencia política, el término de esa era de persecuciones sin cuento que vienen sufriendo todos los que no prestan acatamiento servil al gran señor.

Si Guadalajara y su provincia ha de entrar en una era de paz y prosperidad; si hemos de ser dueños de nuestras voluntades; si nos hemos de ver libres de persecuciones y odios del caciquismo, es preciso que el domingo hagamos un es-

fuerzo supremo y todos acudamos á las urnas á depositar nuestro sufragio en favor de los candidatos del Gobierno.

A votar para vencer.

## El pleito electoral

Las elecciones que han de tener lugar el día 21 de este mes, revisten extraordinaria importancia para los católicos españoles, y no parecerán, por tanto, inoportunas, algunas observaciones acerca de la norma de conducta que en ellas debemos seguir.

El partido liberal, durante la última etapa de su estancia en el Poder, ha adoptado una actitud de oposición á la Iglesia, bastante más clara que todos los demás Gobiernos de la Restauración; los Gobiernos liberales, anticlericales é imitadores de los jacobinos franceses, han herido los sentimientos católicos de la Nación, presentando un proyecto de ley de Asociaciones, que ha merecido unánimes y severas censuras de todo el Episcopado español. Por fortuna, el pueblo católico se ha opuesto tan resueltamente á tal proyecto, que el partido liberal, hondamente dividido, ha tenido que abandonar el Poder en medio de la general alegría.

Pero es necesario completar la obra comenzada. Las firmas y las voces de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, deben convertirse el día 21 en votos contra los candidatos pertenecientes al partido que presentó tal proyecto. Obrar de otra manera, sería ilógico. Es verdad que la fracción más numerosa del antiguo partido fusionista, desiste, al parecer, de tomar como bandera la proyectada ley de Asociaciones, sobre la cual guarda completo silencio en el último programa, pero mientras públicamente no rechace y condene el citado proyecto, mientras no rectifique por completo su conducta en este asunto, merece que los católicos continúen combatiéndola con igual energía que á las demás fracciones del deshecho partido.

¿Qué haremos para ello? Votar á cualquier candidato que se presente contra el candidato liberal, aunque no sea tan francamente católico como nosotros desearíamos. Y concretando más, debemos votar en favor del candidato conservador contra el liberal, en aquellos distritos en que no haya un candidato francamente antiliberal. Hasta aquí, los católicos españoles hemos presenciado con los brazos cruzados la contienda electoral en casi todos los distritos, juzgando, no sin alguna razón, que había poquísima diferencia entre los hombres de los partidos turnantes. Hoy no podemos obrar de esta manera, ante la actitud adoptada últimamente por el partido liberal. Es necesario combatir con decisión á los candidatos de dicho partido, para demostrarles que no se puede jugar con nuestros sentimientos católicos y para obligarles á desistir para siempre de todo conato de jacobinismo. La línea divisoria entre conservadores y liberales, casi imperceptible hasta aquí, se ha marcado con más claridad los últimos meses y no cabe desconocer que, hoy por hoy, la política conservadora inspira menos desconfianzas y celos que la liberal á la Iglesia y á los católicos. Los conservadores han combatido en general el proyecto de ley de Asociaciones, con una energía á la que no nos tenían acostumbrados, y las circunstancias nos ponen, por tanto, en la necesidad de ayudarles contra los liberales, en la contienda electoral próxima, en todos aquellos distritos en que no haya candidato más francamente católico que el conservador. Permanecer indiferentes porque no se presenta ningún candidato francamente antiliberal, es dejar sin defensa los intereses de la Religión y de la Iglesia. De esta manera demostraremos á los conservadores, que solo obtendrán el apoyo, si quiera sea indirecto y relativo de los católicos españoles, es decir, de la verdadera opinión del país, renunciando á la temida política de transacción, que ha sido su norma tradicional de conducta é inclinándose con más decisión á favor de la causa católica.

De esta manera lograremos también los católicos ser en todas partes un factor de importancia en la evaluación de la vida política. Parece que los católicos españoles nos proponemos como lema *ó todo ó nada*. Y como es muy difícil y quizá por ahora imposible, en la práctica obtenerlo todo, nos quedamos sin nada. Lo mejor sería, sin duda alguna, ganar algo ya que no podamos ganarlo todo. Ganar todo en la lucha electoral de un distrito sería sacar un Diputado católico; ganar algo sería impedir que saliese un jacobino. En Francia por no unirse los ca-

tólicos entre sí y con los conservadores, han dado lugar á que una minoría jacobina audaz, se apodere del Poder con gran daño de la Religión y de la Patria.

Esto no es decir que el partido conservador sea un partido francamente católico; el que escribe estas líneas dista mucho de considerarlo como tal. Pero esta no obsta para que los electores católicos intervengan en las elecciones, condenando con sus votos la conducta del partido liberal y aprobando, si quiera sea con restricciones, la conducta de los conservadores en la cuestión religiosa suscitada por el Gabinete López Domínguez.

Para terminar, solamente falta aplicar estos principios á la lucha electoral entablada en la provincia de Guadalajara y en particular en este distrito de Sigüenza. Sabido es que el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones aspira á triunfar personalmente en el distrito de Guadalajara, y á obtener en los demás distritos el triunfo de algunos señores amigos incondicionales suyos. Aquí, en Sigüenza, por ser este un distrito al cual el Sr. Conde de Romanones tiene especial afecto, presenta como candidato á D. Luis Bermejillo, Marqués de Mohernando, persona completamente identificada con él y ligada con él por los vínculos de parentesco, según el mismo Sr. Conde nos dice. Pues bien; el Sr. Conde de Romanones es entre todos los Ministros del último período liberal, uno de los que más se distinguieron como anticlericales, es decir, como enemigos de la Iglesia. El dió la famosa Real orden sobre el matrimonio civil. El era ministro cuando el Gabinete López Domínguez presentó á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones y es claro que lo aprobó, porque el proyecto fué presentado á las Cortes por acuerdo unánime del Consejo de Ministros. Debemos, por lo tanto, combatir en el terreno legal al Conde de Romanones y á los candidatos presentados por él, dando en todos los distritos nuestros votos á los candidatos conservadores. Y muchos que nunca hemos votado porque no queremos tomar parte alguna en las luchas puramente políticas, votaremos en Sigüenza al Sr. Sanz Vives, no por favorecer la política local conservadora, con la cual nada tenemos que ver, sino únicamente para protestar de la ofensa inferida por el señor Conde de Romanones á los sentimientos católicos de este distrito de Sigüenza, cuya representación obtuvo. Esta será la mejor manera de protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones y de demostrar al Sr. Conde que no ha interpretado fielmente los deseos y las aspiraciones de los electores del distrito de Sigüenza.

HILARIO YABEN.  
Canónigo Lectoral

Sigüenza, Abril de 1907.

## EL CLERO Y LAS ELECCIONES

Merece la pena de que nuestros fieles la fijen en las próximas elecciones políticas para Diputados y Senadores. Por lo que toca á los sacerdotes, veríamos con más gusto que estuvieran alejados de ellas, que el que toman parte en las mismas. Empero los tiempos y circunstancias de la vida social han cambiado. La política ha invadido los dominios de la Religión y pretende legislar en materias eclesiásticas, sin contar para nada con el Romano Pontífice, que es el Jefe y Pastor supremo de la Iglesia universal. El ataque reciente ha sido muy duro y tenaz, y reclama por derecho natural organizada y adecuada defensa.

Además se ha formado un partido con bandera ostensiblemente anticlerical, y los afiliados al mismo, cayendo en absurda y lamentable aberración, han creído que en el campo político todos los medios son lícitos, siempre que conduzcan á ofender y desprestigiar al personal eclesiástico, cualquiera que sea su jerarquía y condición, á perjudicarlos intereses de la Iglesia. Con ese fin han fabricado vestidos de hipocresía para usarlos según convenga. Se pretentan peligros de la independencia y supremacía del Poder civil; y se hace al clero culpable de ellos, sin reparar que es un sarcasmo tonto y ridículo, atribuirle semejantes propósitos; cuando es notoria á todos su pobreza, y cuando no dispone de armas de fuego, ni de barcos blindados, ni de ejércitos que ejecuten planes que solo existen en intenciones cobardes y perversas.

Dada la orientación sectaria y anticristiana que se revela en los programas de algunos partidos ó agrupaciones políticas, es un deber imperioso de conciencia, así para los sacerdotes como para los seglares católicos, salir de retraimientos tímidos y perjudiciales que hasta el presente hayan podido tener, y lanzarse con valor y sin temor alguno á críticas de adversarios, á depositar su voto, todos los que gocen de derecho á emitirle, en las urnas electorales, favoreciendo con él á candidatos que al lado en su fe, ostentén prácticas de la religión que profesamos; y en caso de



concurrancia de varios candidatos, votar al que reúna mejores condiciones, guardando la prudente graduación prescrita con gran sabiduría por algunos Reverendos Prelados, entre ellos los de Zaragoza y Madrid, como consta de los escritos de ellos.

Para mayor claridad y seguridad en el obrar, hemos dirigido consulta á dos doctísimos teólogos sobre el pecado y responsabilidad en que incurren, así sacerdotes como seglares, que acepten y defiendan un programa político, de los publicados por la prensa, en el cual figura el Proyecto de Ley de Asociaciones, á pesar de haber sido ya reprobado por el Episcopado, y rechazado por sentimiento unánime de la conciencia nacional. Semejante programa es para ella una atrevida provocación.

La susodicha Comisión de teólogos ha emitido su dictamen diciendo que los que, con conocimiento y conciencia de lo que hacen, ejecuten los actos consultados, cometen pecado mortal, y además corren riesgo de incurrir en excomunión.

Hacemos pública esa doctrina porque es sana, y la que deben observar y respetar los que se precian de fieles hijos de la Iglesia, á fin que no se falte á ella por nuestros amados diocesanos

Toledo 6 de Abril de 1907.—† EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.

## Una carta

El señor Conde de Arcentales ha dirigido á todos sus amigos de Pastrana-Sacedón, la siguiente carta:

Sr. D.

Agradeceré mucho á los vecinos de los pueblos del distrito de Pastrana-Sacedón, trabaje con brio por la candidatura de D. Manuel Miralles Salabert, considerando como hecho á mi cuanto hicieren en favor de dicho señor.—Madrid 15 Abril 1907.—El Conde de Arcentales.

## LAS ELECCIONES

### Desde Brihuega

El martes, en el magnífico automóvil del Marqués de Taracena, llegó á Brihuega el futuro diputado á Cortes por aquel distrito D. César Davara Pereira, acompañado de los Sres. Marqués de Taracena, Palacios, Ayuso, Solano y Megino.

El recibimiento que se dispuso al Sr. Davara no pudo ser más afectuoso.

En las afueras del pueblo esperaban al candidato numerosa representación del pueblo briocense, al frente de la que iba el Alcalde Sr. Belmonte y los Sres. Hernández, Sotillo, Pérez Ballesteros, Peña, Cerro, del Río y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Después de cambiarse los saludos de ritual se dirigieron todos á la casa de D. Angel Pérez Ballesteros, donde se hospedó el candidato y recibió las visitas de todas las personas de mayor arraigo en Brihuega.

El triunfo del Sr. Davara en Brihuega no ofrece duda alguna; los briocenses han podido apreciar los datos excepcionales de cultura y talento del Sr. Davara, cuyo mejor elogio está hecho con decir que es uno de los abogados más elocuentes del foro madrileño, donde cuenta con un bufete acreditadísimo, en el cual ha hecho toda una fortuna.

A casa del señor Ballesteros han acudido representantes de todos los pueblos ofreciendo al señor Davara su incondicional apoyo.

### En Cifuentes

A las dos de la tarde llegaron á esta en Automóvil, los señores Davara, Marqués de Taracena, Ayuso, Palacios, Solano, Megino, Peña y Villaverde (D. Cecilio.)

El recibimiento no ha podido ser más afectuoso. Más de 1.000 personas esperaban á los viajeros en las afueras del pueblo al frente de las cuales estaba el diputado provincial Sr. Serrano, don Pedro Esteban y D. Gerardo Oñate.

Al descender del automóvil el señor Davara, los vivas y las aclamaciones se sucedían sin interrupción.

Todos, formando un compacto grupo, se dirigieron á la morada de D. Pedro Esteban, donde el señor Davara habló con todos cariñosamente y recibiendo acto seguido á más de 30 Ayuntamientos que esperaban su llegada.

Los Alcaldes y representantes de los pueblos hablaron con gran sinceridad al Sr. Davara, exponiéndole las necesidades de los pueblos. El futuro Diputado á Cortes ofreció interesarse en favor de las demandas de los pueblos y prometió cumplir fielmente las atinadas indicaciones que se le hicieron por los representantes de aquéllos.

La impresión del señor Davara, no ha podido ser más agradable, pues ha visto que la mayoría de los pueblos de Cifuentes son conservadores y están dispuestos á servir al Gobierno.

### A LOS ELECTORES

DEL

## Distrito de Brihuega

Sólo mi indiscutible adhesión á la política del señor Maura, ha pedido determinar por parte del Gobierno mi designación para candidato por este Distrito.

Y si la disciplina no hubiera bastado para aceptar por parte mía tan honroso puesto, habrían sido más que suficientes la honradez, cultura y religiosidad de los dignos habitantes del distrito de Brihuega-Cifuentes.

Hoy ya vengo á identificarme con

vosotros y, desde ahora, haré más vuestras aspiraciones en los diversos órdenes sociales. No vengo á ofrecerlos con el propósito de halagarlos. Os acompañaré en vuestras desgracias y venturas. Mi voluntad estará siempre solícita á defender en todos sentidos los intereses generales del Distrito, y á procurar, cerca del Gobierno, el engrandecimiento y prosperidad de este país.

Para ello, me tendréis dispuesto en toda ocasión y circunstancia, sin que mis puertas se hallen jamás cerradas para los hijos de este Distrito.

Y os emplazo á que el tiempo se encargará de justificar estas promesas.

Si me votais, votais por una política de la mayor garantía, por el orden, la religión y la buena administración, en nombre de la cual, me atrevo á demandaros vuestros sufragios.

De cualquier modo, os agradezco la acogida cariñosa que me habéis dispensado, y siempre en el fondo de su alma, se considerará vuestro diputado, para que podáis llegar á él, con entera libertad.

Vuestro afectísimo

César Davara y Pereira

## TIMO DE 180.000 PESETAS

El sábado ha presentado en el Juzgado una denuncia un caballero, manifestando que había sido víctima de un timo de 180.000 pesetas.

Lugar de la acción: la capital de España. Personajes: un inglés y un francés; este último la víctima, y aquél el timador.

El año 1904 trabaron amistad en Madrid el súbdito del Rey Eduardo y el de la vecina República, llegando á intimar bastante.

El inglés, un día, propuso á su amigo un magnífico negocio: quedarse con el arriendo de los Consumos de Zaragoza.

Al francés le pareció de perlas el asunto, y consignó á nombre de su amigo, en distintas casas de banca, 180.000 pesetas para la realización de aquél.

De pronto el inglés desapareció, y cuando el otro entró en sospechas de que había sido víctima de un timo, se presentó en las casas de banca, encontrándose con que las pesetas habían sido retiradas por el inglés.

Por más pesquisas que practicó nuestro hombre, no pudo saber el paradero de su pérfido amigo.

Pero hace pocos días que la casualidad quiso proteger al francés, haciendo que éste supiese dónde se albergaba el timador.

En vista de ello, ha presentado en el Juzgado la correspondiente denuncia, para que sea detenido el autor de la estafa.

Este se halla en Madrid, y suponemos que no se le escapará á la Policía.

## Asociación de maestros

### del partido de Brihuega

#### Convocatoria

Con objeto de tratar asuntos de capital interés para la clase, se cita á reunión á todos los maestros del partido, con ejercicio ó sin él, para el día 2 del próximo Mayo, á las diez de la mañana.

Dicha reunión tendrá lugar en la local-escuela de la cabeza de partido.

Budía 15 de Abril de 1907.—El Presidente, *Alejo García.*

## Crónica extranjera

### Regalo del Papa al futuro heredero de España

De Roma telegrafían á *El Imparcial* que el regalo de Su Santidad Pío X al heredero de la Corona de España, á quien apadrinará, consistirá en una preciosa canastilla, confeccionada en los conventos de Roma.

Todas las prendas son de riquísima holanda, primorosamente bordadas con artísticos modelos y adornadas con soberbios encajes antiguos.

La canastilla, á más de ser una obra de arte, es, por su valor y por su magnificencia incomparable, un regalo digno del Rey de los Reyes.

Su Santidad bendijo la canastilla, y luego permitió que la viesen algunas personas de su predilección.

Después se ha hecho cargo de ella el guardia noble marqués de Honorati, quien la entregará al Rey Alfonso.

### Una equivocación lamentable

Dan cuenta los telegramas de Nueva York de un suceso cómico, ocurrido en Pittsburgo.

Monsieur Doumer, el expresidente de la Cámara francesa, que ha ido á Pittsburgo para asistir á la inauguración del Instituto Carnegie, estando ayer en su habitación, confundió con un forajido á un obrero que había entrado en una sala inmediata para hacer una reparación en el teléfono, y confiado en su fuerza—porque el expresidente es hombre de temibles puños,—lanzóse irreflexivamente sobre él.

Sufrió el obrero, sorprendido, los primeros golpes; pero luego, ciego de cólera, arremetió contra su adversario, cambiándose golpes recíprocos.

La escena vaudevillesca terminó con la intervención de los empleados del hotel.

### El cardenal Casañas en Roma

El cardenal Casañas, obispo de Barcelona, que se encuentra en Roma para asistir á la beatificación del Beato José Oriols, ha sido recibido por Su Santidad.

Hablaron extensamente sobre las cuestiones políticas de España.

### Las fuerzas inglesas en el Mediterráneo

Dice un telegrama de Londres, con referencia á noticias de *The Daily Mail*, que el Duque de Connaught ha sido nombrado comandante general de las guarniciones inglesas mediterráneas; puesto de recentísima creación, que tendrá su residencia en Malta.

Al cargo de referencia estará unida la alta dirección de las fuerzas inglesas en Egipto.

Dice *The Daily Mail* que este importantísimo cargo ha sido creado con la previa sanción de Francia, España y Portugal.

### Varias noticias

El día 21 será votado al agua en Spezzia el nuevo acorazado italiano «Roma.»

—Dicen de Roma que monseñor Montagnini publicará en breve una Memoria, relativa á su gestión en la Nunciatura de París.

—Ha fallecido en Londres, á los 80 años de edad, el sabio hispanófilo Mr. Wentworth Webster, autor de una *Historia general de España* muy leída en el extranjero.

—El Kaiser ha publicado una orden prohibiendo que salgan las banderas de los regimientos, á no ser en circunstancias muy solemnes.

—Guerra Junqueiro, el poeta portugués, ha sido condenado por los Tribunales de Oporto á 50 duros de multa, por haber escrito un artículo atentatorio contra el Monarca lusitano.

—El Tribunal de Frankental (Alemania), después de dos días de debates, acaba de condenar á Emilio Deutchs á un mes de prisión y á 500 marcos de multa, y á Federico Kraemer á 500 marcos de multa, por la fabricación y venta de vinos falsificados.

Monsieur Kraemer ha vendido desde 1898 á 1904 más de nueve millones de litros de vino, compuesto con productos químicos, y para la fabricación de los cuales compró en sólo el año de 1900, 1.500 kilos de glicerina.

## El congreso de la caza

### Cifras interesantes

Con motivo de la celebración en París del congreso de la caza, al que asisten delegados representando más de un millón de cazadores franceses y extranjeros, da á conocer un periódico de París algunas cifras interesantes.

Sólo la caza con galgos origina en Francia un movimiento de negocios que excede de 69 millones de francos. La caza á pie es todavía más importante; pues hay en la vecina República nada menos que 531.000 cazadores provistos de licencia. Entre los cazadores autorizados legalmente y los no autorizados, que matan anualmente 225 millones de cartuchos, evaluados en unos 16 millones de francos. Los 2.000 armeros de Francia dan ocupación á 4.000 obreros, cuyos salarios importan al año 12 1/2 millones de francos. Francia exporta anualmente por valor de 6.800.000 francos en efectos diversos de caza.

## Información

Convenientemente autorizado por nuestro respetado amigo el Marqués de Taracena, podemos asegurar que no ha entrado en sus propósitos presentar su candidatura por ninguno de los distritos de esta provincia y mucho menos por el de Molina, donde sabe que está encasillado por el Gobierno D. Calixto Rodríguez.

Que conste así para que sirva de constatación á esas bromas de mal gusto que algunos se permiten, tomando el nombre de personal dignísimos y caballerosos.

Ha dejado de existir, la bondadosa señora doña Carmen Martínez Rojas, madre de al viuda del malogrado funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Julián Santos á la que acompañamos en su justo dolor por la desgracia que la aflige.

El Patronato del Real Colegio de Huérfanos del Ministerio, celebrará Junta general reglamentaria el domingo 28 del actual.

### Incendio.—Un muerto

En Horche, á las cinco de la mañana del martes, se declaró un incendio en las ropas de la cama donde se hallaba impedido el vecino José Práxedes García Toledo y cuando pudieron acudir á prestarle auxilio, el cuerpo del desgraciado José se hallaba carbonizado.

Las causas del incendio se ignoran aunque se supone haya sido casual.

### ESPECIALISTA

Cirugía general y vías urinarias

## DON ANTONIO ACEBO

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5 todos los martes en la *Fonda Española* 6-2-v.

El lunes por la tarde dejó de existir en este Hospital civil el médico del pueblo de Membriera D. José Dilla Bueno que hacía unos días había ingresado en dicho establecimiento.

Como en el Juzgado de Cogolludo se instruyen diligencias sumariales por intento de suicidio de dicho señor se practicó la autopsia del cadáver la cual efectuaron los Médicos Sres. Moya y Cordavias, sin que encontraran indicio alguno de las causas que hayan podido determinar la muerte.

### Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 22.—Juzgado de Cogolludo, contra Ciria-co Gonzalo, por hurto; Ponente Sr. Presidente, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

Día 23.—Pastrana, contra Antonio Benito López, por amenazas; p. Sr. Baranda, a. Sr. Iguésón, p. Sr. Ayuso.

Día 24.—Sacedón, contra Aquilina Manzanares, por lesiones; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Aragón, p. Sr. Esteban.

Día 25.—Atienza, contra Jorge Cerrada, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Rodríguez, p. señor Ayuso.

Día 26.—Brihuega, contra Guillermo López, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Palacios (D. M.), p. señor Esteban.

## CARBURO DE CALCIO á 0'60 pesetas el kilo.

Por cantidades mayores de 10 kilos, á 0'55. Farmacia y Droguería de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7, Guadalajara.

Al Ayuntamiento de Fuensaviñán le ha sido concedido un buzón para depositar la correspondencia nacida de aquel pueblo, la cual será recogida diariamente, de diez á once de la mañana.

Ha sido repuesto nuevamente el Peatón que conducía la correspondencia de Torremocha del Campo á Navalpotro, Fuensaviñán y Torresaviñán.

De paso para Madrid, hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta á nuestro amigo el briocense D. Eduardo Elegido.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Muduex, E. Julio Elegido García.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Catedrático de este Instituto D. José Rogerio Sánchez.

Los exámenes generales de aspirantes al cargo de Procuradores, tendrán lugar en Madrid en los últimos días de Mayo próximo.

Mañana celebrará su fiesta onomástica, la bella esposa del abogado del Estado y querido amigo nuestro D. Fernando del Río.

Nos complacemos en enviarla nuestra más sincera felicitación.

Por decreto firme del Sr. Gobernador civil de esta provincia, se ha declarado sin curso y fenecido el expediente núm. 1.127 de la mina «Carmen» en término de Hombros y franco y registrable su terreno.

## GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de 11 á 12, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti. Mayor alta, 15. —U. A.

Hace unos días que se encuentra enfermo el Magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo Sr. Gumiel.

Mucho nos complacería poder dar pronto la noticia de su total restablecimiento.

Ha dejado de existir en esta capital la esposa, de nuestro querido amigo D. Agapito Nuñez Gil. Nos asociamos al dolor que en estos momentos sufre la familia de la finada á la que deseamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

### Tribunal de Cuentas

La presentación de instancias para poder tomar parte en las oposiciones á aspirantes de dicho alto cuerpo, se ha prorrogado hasta el día 14 de Mayo próximo, debiendo hacer un depósito de 20 pesetas en metálico á su presentación.

Los individuos que ya hubieren presentado sus solicitudes, pueden hacer el depósito exigido hasta el día expresado anteriormente.

El cordero de la Divina Pastora, ha correspondido al núm. 9, y el cuadro del Divino Pastor y el estuche de cuchillos, al 49.

## ALMACEN DE MADERAS

### DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

En Madrid ha dejado de existir el reputado escritor y redactor de *El Imparcial* D. Angel Rodríguez Chaves.

Descanse en paz tan querido compañero y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

El día 22 del actual y hora de las doce de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta, de 12 fincas rústicas, sitas en término municipal de Robledillo de Mohernando procedentes de la Memoria instituida por D. Francisco del Castillo, y cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en las Secretarías de la Junta provincial de Beneficencia y del Ayuntamiento de Robledillo de Mohernando.

### Nueva Artesana

El domingo próximo celebrará esta sociedad en el Salón Castelló, una velada teatral poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas *La tonta de capriote* y *La Tremenda*.

A juzgar por los ensayos, la velada promete ser muy amena.

### La razón del diablo

es un interesante cuento de Manuel Linares Rivas, ilustrado por Méndez Branga, que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*.

La cubierta á todo color, es de Carlos Vázquez, «La hora del té», y la página artística en color, «Al aire libre», de Medina Vera.

En los originales literarios figuran «Oración

del poeta», por Azorín y Regidor; «Amor encarcelado», por Rafael Maroto y Martínez Abades; En el Retiro: entre dos luces», por Cristóbal de Castro y Espí; «Saludos», por Gil Parrado y Xaudaró. Contiene además: «Flora ornamental», con fotografías. Exposición de pinturas Medina Vera-Sancha-Xaudaró. «Vida artística en Roma». Páginas femeninas. La semana pasada. Sección recreativa, y Colecciones infantiles: banderas.

En las actualidades publica el Concurso de escarapates de Sevilla; retratos de la tiple Srta. Villar, de Kubelik, de Pugno y A. Rodríguez de Chaves, y el viaje de los reyes de Inglaterra a Mahón, etc., etc.

El día 10 al 13 serán las ferias de Mayo en Jandaque, en la que se darán premios a los ganados y el día 10 pondrá la Sociedad «La Benefica», la verbena que durará los días de ferias con cucañas y fuegos artificiales.

Felicidades muy de veras a nuestro querido amigo, el Interventor de esta Sucursal, D. Enrique Domínguez, por el premio que ha concedido el Consejo de Gobierno del Banco de España a un notable trabajo que ha verificado, relativo a las operaciones de las Sucursales.

Nuestro corresponsal en Budia D. Alejo García, nos ruega hagamos constar que no fué él quien escribió ni mandó el artículo titulado «A las urnas» publicado en el núm. 615 de nuestro periódico.

Queda complacido.

**Se venden**

un par de puertas cocheras seminuevas (Café de las Columnas darán razón).

**Exitos seguros**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Postales**

Durón

En la noche del 8 al 9 del actual, fueron sustraídos de la Iglesia parroquial de esta villa varios efectos de ropas de algún valor por ser éstos bastante antiguos, valiéndose los ladrones para llevar a cabo su intento de una reja de arado que le fué quitada del mismo arado al vecino Anastasio Sacristán que lo dejó el día anterior en el campo, a una distancia de un kilómetro del pueblo; apalancando con ésta la puerta principal y haber fracturado la parte donde entraba la cerradura y lo propio efectuaron en la sacristía, pues aunque abrieron el cepillo de ánimas, esto lo hicieron con facilidad, por que la cerraja solo estaba sujeta con unas puntas pequeñas de París y el sagrario tirando fuertemente de una llavecilla que hallaron de otro sagrario que hay en la Virgen del Rosario, saltando una astilla de la portezuela y de este modo consiguieron llevarse solo una cortineja interior, pues el Copón como es de metal blanco, le dejaron fuera en el altar con las Sagradas Formas.

Recaca sospechas en dos individuos que todo el día de la noche del robo, pasaron hacia Budia preguntando en dicho pueblo por el camino de Brihuega y después de encaminados bajaron por este pueblo preguntando al vecino Fermín Alcalde por el de Sigüenza y así pasaron el día, los cuales sujetos a unos decían que eran polleros y a otros que iban en busca de tocnillos y después de hecho el robo enterraron la reja en una finca propiedad de D. Juan Antonio Moreno Tamayo, que está junto a la casa que habita dicho señor.

En la Iglesia no se encontró vestigio alguno y solo se encontró una llana, es decir, una tabillita que hacia como una cuña, la cual procedía del dicho arado.

La caballería que estos conducían, era vieja y flaca, pues las personas que la vieron así lo manifiestan y además por que donde robaron la reja debieron dejarla mientras efectuaron aquél, porque se halló trillado el suelo y el estiércol que arrojó solo pendía de verde y granos de cebada enteros y las diligencias que se han practicado han sido infructuosas.—C.

Aluñón

Con el fin de solemnizar la venida de la lluvia, que tanta falta hacia a nuestros campos por la gran sequía que estos atravesaban, se celebró el domingo 14 de los corrientes, una solemne función religiosa en la Iglesia parroquial de este pueblo en honor de la excelsa patrona del mismo, Nuestra Señora del Madroñal, para demostrarla el verdadero agradecimiento por el inmenso beneficio recibido, asistiendo a dicha función las dignas autoridades y todos los vecinos del pueblo, así como también algunos de los pueblos inmediatos, los cuales, con el mayor júbilo y entusiasmo, llenaban el templo, oficiando en el Santo Sacrificio de la misa, el venerable y digno cura párroco D. Andrés López, siendo admirablemente cantada y tocada por la banda de música.

Ocupaba la Sagrada Catedral el joven y elocuente orador D. Julián Sanz Alcalá, hijo de Sacedón, el cual en brillantes párrafos propios de sus extensos conocimientos en Oratoria Sacrada, tributó de elogios y merecidas alabanzas a la Santísima Virgen, terminando su grande y elocuente discurso, dando en nombre del pueblo las más espresivas gracias por haber escuchado nuestras súplicas de mandar el agua tan deseada según siempre ha hecho en estas tristes circunstancias tan milagrosa imagen que fué objeto de vivas y exclamaciones entusiastas por todo el pueblo.

Por la tarde fué sacada en procesión la Santísima Virgen por las calles de la localidad, resultando aquella en extremo solemne cual el caso requería, pues precedida de la numerosa concurrencia con el puesto de varias hermandades que seguían con el mayor orden el transcurso de la carrera, aparecía la Santísima Virgen del Madroñal radiante en valor y hermosura, yendo cobijada bajo el techo de sus preciosas y doradas andas, estilo gótico, en las cuales se destacaba un caprichoso y elegante arco de flores, confeccionado con el mayor gusto para este objeto por las aventajadas jóvenes de esta localidad, siendo dignos también de especial mención, los bonitos versos que con gran fervor cantaban unas cuantas niñas a la virgen en los momentos que esta paraba durante el recorrido de la procesión por lo cual se demuestra la verdadera fe y el entusiasmo que reinaba en este honrado vecindario por colmar de gracias y agradecimientos a su inolvidable protectora.

Terminó el día de la fiesta con el clásico y tradicional ramo por medio del cual se da una prueba más de afecto y cariño a la Santísima Virgen porque con esto ofrecen la mayoría de los vecinos varios objetos

que son después subastados y se les adjudican a los que den más cantidad, quedando luego todos estos ingresos a favor de la citada imagen.

Dentro de unos días será trasladada a su ermita, hermoso y magnífico santuario que posee edificado a orillas del caudaloso río Tajo, en la elevación de cuya sierra se apareció y por estas rodeada de los arbutos que producen el fruto llamado Madroño, viene el nombre de Nuestra Señora del Madroñal.—C.

**Vida Política**

La carta que D. José María Sanz dirige a los electores de este distrito es como sigue:

«Sr. D.  
Muy señor mío: Mi cariño a esta provincia, no puede ser expresado por una frase de inventiva ni rebuscada. Hace muchos años que estoy ligado a ella por efectos íntimos e intereses morales y materiales.

Y al decidirme hoy a presentarme candidato para Diputado a Cortes por Guadalajara, lo hago como testimonio de grata recordación a las veces que he representado en el Senado esta provincia y en el Congreso algunos de sus distritos.

Nada he de decirle de mi humilde personalidad, bien conocida de V.; sólo le ruego en nombre de la política del señor Maura, que es la de mayor garantía, que me dé su voto en esta elección, para que ultime mi vida con la satisfacción de dejar marcada en este Distrito una política sin egoismos ni absorvencias, y que sólo tenga por norma el engrandecimiento moral y material de la provincia.

Le anticipa las gracias y se reitera de V. afectísimo s. s.

q. l. b. l. m.

José María Sanz Alborno

**En la brecha**

Cuando una provincia se ve agobiada por una política de cacicato absorbente, de amaños personalísimos, de presiones potentes y hasta de protecciones dispensadas a trueque de servilismos por unos cuantos paniaguados, satélites del gran cacique; viven apartados y resistiendo en son de protesta contra esa clase política, algunas agrupaciones de hombres serios, de espíritu levantado, amantes del orden y de la más pura gestión administrativa de la provincia. Pero llega un día en que las arbitrariedades, los abusos, las imposiciones y alaracas, hacen subir el mercurio del termómetro de la paz hasta en los hombres de mayor tranquilidad social y, precisamente, han de alzarse con todas sus energías y con la mayor decisión para derribar de su poder olímpico al que mira como un feudo a una provincia de elementos propios y valiosos, capaces de ser mayores de edad en el régimen de los destinos públicos, y no permitir a nadie, en ello, la exclusiva.

Tal ocurre a los conservadores de la provincia de Guadalajara, que hoy, como un solo hombre, van a la lucha electoral, dispuestos a triunfar con candidatos prestigiosos por todos conceptos.

Los conservadores, pues, están dignamente en la brecha.

**Mal olfato**

Alguien ha dicho del candidato conservador por Brihuega-Cifuentes D. César Davara queriendo sin duda elevar su prestigio social, que era encargado del Continental Expres de Madrid.

¡Pero hombre qué mal olfato (léase intención) tiene el informante del colega que así se expresal! El señor don César Davara y Pereira, es un distinguido abogado de la Corte con un bufete prestigioso abierto, en el que trabaja con algunos pasantes y en el que cuenta con clientela distinguida. Es además hombre de excelentes condiciones sociales.

Y que el señor Davara sea abogado y primer accionista de la empresa del Continental Expres, haya sido causa para que el colega se haya ocupado de nuestro candidato en ese sentido, significa toda la pequeñez de ánimo del que pueda sólo inspirarse en malas causas.

**Recibimiento**

Se nos asegura que el recibimiento que el señor Conde de Romanones ha tenido en Daimiel, ha sido tan hostil, que ha tenido que salir algo deprimido de aquella región manchega.

Tenemos las mejores noticias de los pueblos del distrito de Brihuega-Cifuentes, respecto del gran entusiasmo que hay por votar allí para Diputado, a nuestro amigo D. César Davara y Pereira. Lo mismo podemos asegurar de nuestros excelentes amigos D. Alfredo Sanz en Sigüenza y el señor Mirallés en Pastrana.

**Lo sentimos**

Se nos dice que el Sr. Conde de Romanones se ha herido en la cabeza y en las piernas, aunque no de gravedad.

Lamentamos el percance y deseamos su pronto y total restablecimiento.

**Dudas**

Se nos asegura, aunque no lo creemos verídico, que el candidato liberal Sr. Bermejillo retira su candidatura por Sigüenza, dadas las malas impresiones que recibe de los pueblos.

**Problema aritmético-electoral**

Hallar la vigésima parte de diez mil y pico electores.  
De diez mil son 500, pero... ¡y la del pico!  
Vaya un pico, señor Presidente; que Dios se lo conserve muchos años para honra y gloria de la oratoria... fin de siglo, por que es lo único que le falta; el discurso del Presidente de la Diputación.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

MES DE ABRIL

	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18
<b>PRESIÓN BAROMÉTRICA</b>			
9 (mañana).....	700'75	700'27	700'23
15 (3 tarde).....	699'76	698'76	699'42
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm.....	6'8	6'3	4'6
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima.....	16'6	16'2	17'2
Mínima.....	7'4	7'0	3'4
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:</b>			
Máxima.....	39	42	23
Mínima.....	0	0	0

**COMPRA-VENTA MERCANTIL**

**DINERO**

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS  
Interés el 1 ó 2 por ciento, por alhajas, joyas y papeletas del Monte de Piedad

Según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

**VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS**

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo

Está demostrado y no hay que dudarlo  
**LA SASTRERIA** más económica en precios y la mejor surtida es

**La Tijera de Oro**

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Pantalones a medida desde 5 pesetas.

Trajes a medida desde 3 duros

Gran surtido en ropa hecha

Casa central Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALÁ DE HENARES —P.

**CORDERO MANCHEGO**

En las Carnecerías de Pedro González, Antonio González y Francisco Pondereux, se vende cordero de tabla manchego superior, a 1'60 kilo. Pedro, Plaza Mayor (frente al Ayuntamiento); Antonio, Mayor alta, núm. 24 y Francisco, junto al Maragato. También se expende carne de vaca superior, a 2'20 sin hueso y a 1'50 con él. 9—8

**SE VENDE**

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Alhes.  
Darán razón en esta Administración. —Av.—

**COMPRA-VENTA MERCANTIL**

**DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece

**Venta de efectos vencidos**

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

**Salchicheria y Coloniales**

**José Rhodes Garrido**

CABANILLAS DEL CAMPO

Dispongo de una partida de garbanzos gordos de siembra, procedentes de el acreditado y entendido labrador D. Juan Francisco Garrido, que cederé a 25 reales arroba.

Para la presente temporada llega un inmenso surtido en alpargatas para hombre, mujer y niño, en abiertas y cerradas.  
De mujer desde 0'70 céntimos en adelante.  
De hombre desde 1 peseta en adelante.

**IMPRENTA DE**

**La Región**

San Miguel, 8, bajo

\*\*\* Se hacen toda clase de trabajos

con el mayor esmero y a precios sumamente económicos \*\*\*

\*\*\* Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales \*\*\*

GUADALAJARA

Se vende, a voluntad de su dueño, el terreno de las Maravillas de Tetuán, situado a extramuros de esta capital. Carretera de Zaragoza.

Para tratar, con el dueño en dicho establecimiento. 4—3

**Se vende**

una magnífica Berlina y un Carro grande seminuevos. Cruces 3 darán razón.

Se ha trasladado la sastrería de D. Severiano Sardina, por falta de local, a la calle Mayor alta, núm. 28, lo cual pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, donde encontrarán como siempre, gran surtido de géneros de todas clases. 4—1

Se alquila un sotabanco. Cuesta de San Miguel, 6. Razón en la misma casa Luis Corral

**Biblioteca "Patria,"**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Cañilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN**

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas,

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA



LA SEÑORITA

**Doña Florencia Pulido y Padín**

QUE FALLECIÓ

el día 1.º de Abril de 1907

en la villa de Torija

á los 17 años de edad

R. I. P.

Todas las misas y el funeral que se celebraron en las Iglesias parroquiales de Torija (Guadalajara) y Navalmorejo (Toledo), el día 12 del actual, fueron aplicadas en sufragio de su alma.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 0

## "La Adler-visible,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso. Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de tipos de letra y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra, de tipos y palancas de acero. Con muchas menos palancas y eclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—Escritura completa y constantemente á la vista, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER Apartado de correos, núm. 335.—BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER



LA FÉ

### FUNERARIA DE LUCIANO FERNÁNDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.—

### La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija  
MÁS DE 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y un años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 26.500.000

Capitales asegurados: Pesetas 4.500.576.580

Pólizas emitidas hasta la fecha 214.000  
Representaciones en todas las provincias y de pueblos importantes de España.  
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

### Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso toco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

### PIENSOS

¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyucos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. —Av—

### MAQUINARIA Y CARPINTERÍA

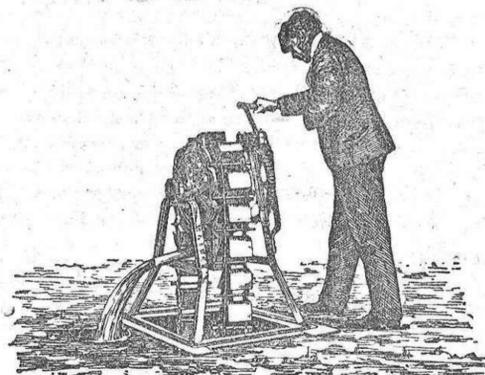
DE HIERRO

### L. ZORITA

Valladolid.—Perú, número 19

—):—

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.



NORIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS  
PÍDANSE CATÁLOGOS

### ACADEMIAS MILITARES

Se hacen  
equipos en 24  
horas

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

### CURACION COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON

de todas las enfermedades

ÚNICA EN EL MUNDO

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

SECRETAS de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía

Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN BAMBREZ, PLAZA DE DON FEDRO, 1



### Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

### COMPANÍA ANONIMA

"Parsons,"

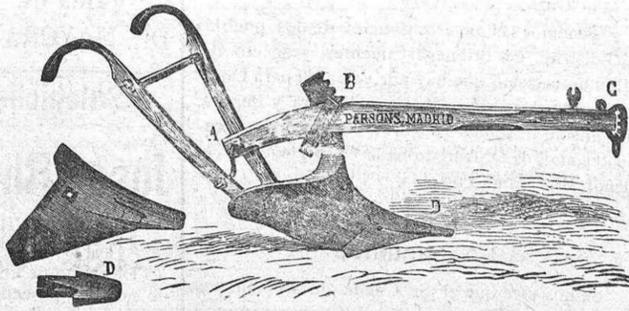
Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida



Única casa especial en España

DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

### ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

RUSTON PROCTOR Y C.A

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general —P.—

### Acetileno Taberné

GUADALAJARA

Depósito de carburo de calcio

COTIZACIÓN

Carburo de calcio primera, 300 litros de gas, garantizado en bidones de 55 kilos, á 55 pesetas los 100 kilos franco embase. Por kilos sueltos, á 0'60 pesetas el kilo.

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

### RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel

GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA

ATENCIÓN

### CORSÉ RECTO

Corsetera de Madrid, hoy ofrece á ustedes su casa con géneros de novedad.

Plaza de San Gil, 3

GUADALAJARA



### Abonos Químicos

para detalles dirigirse á la Administración de

La Región